

Instancias y mecanismos de admisión de estudiantes.

La selección de estudiantes consiste en dos bloques: documentales administrativos y de evaluación del perfil.

1. Dentro de los requerimientos administrativos y escolares que debe cubrir el alumno el solicitante debe poseer por lo menos un grado inmediato anterior de Licenciatura afín a las áreas de electrónica, computación, mecatrónica, matemáticas con un promedio mínimo de 8, entregar solicitud de ingreso y los documentos ahí especificados en el formato de admisión.
2. El proceso de evaluación del perfil incluye la presentación de un examen de conocimientos que ha sido diseñado por el NAB del programa. Es muy importante también el conocimiento del idioma inglés mismo que se pide comprobar con una constancia de los 460 puntos Toefl ó equivalente como constancia de curso aprobado, en caso de que no los tenga al ingreso se le pide firmar un compromiso de cubrirlo máximo al año de ingreso al programa.
3. El aspirante a beca Conacyt debe darse de alta en <http://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/servicios-en-linea> donde debe capturar sus datos personales, grado de estudios e idioma, sin dejar campos en blanco. El correo registrado debe ser el que se revisa con frecuencia ya que las notificaciones para completar la solicitud de beca serán a través de correo electrónico por parte de la dependencia. Debe entregar un archivo en digital que incluya en un solo documento pdf lo siguiente: INE o IFE, cédula profesional federal, título, si es recién egresado puede ser acta de titulación, certificado de estudios, CURP, acta de nacimiento, acta de matrimonio (si aplica), acta de nacimiento de hijos (si tiene). Foto .jpg con fondo blanco del aspirante. Todos con formato
No de CVU_nombrecompleto.pdf ejemplo:
705171_JuanPerezRamos.pdf
705171_JuanPerezRamos.jpg

A continuación se describe el proceso de admisión:

- Llenado de solicitud y entrega de documentos en admisión u oficina de extranjeros en su caso. En esta liga se puede bajar la solicitud y revisar los documentos solicitados: <http://www.uag.mx/posgrados/solicitud-admision/>
- Elaboración de examen psicométrico en admisión.
- Aplicación de examen de conocimientos.
- Una vez terminado el examen preguntar con el director resultado y programar entrevista con el cuerpo colegiado, llevar Curriculum vitae a entrevista.
- Acudir con el director del programa para conocer resultado identificar necesidades e intereses de formación del aspirante contra el perfil de ingreso a fin de asignación de proyecto y LGAC.

- En caso de aprobación el director entrega de carta de aceptación al programa que el aspirante entrega en admisión para completar su inscripción.
- Si solicita beca Conacyt, firmar la carta compromiso y documentos en digital al director del programa para su postulación.



Este mismo proceso se sigue con los estudiantes extranjeros más los siguientes pasos adicionales:

- Acudir/contactar a la oficina de Dirección de Asuntos Estudiantiles Internacionales a fin de obtener orientación sobre trámites migratorios.
- Presentar documentación oficial: certificado de buena salud, carta de no antecedentes penales, carta de solvencia económica.
- Presentar información con traducción en idioma español, firmadas y selladas por un perito traductor mexicano.
- Forma migratoria que compruebe su estancia legal.
- Copia notariada de título profesional desde bachillerato. Apostillados o legalizados en su país.